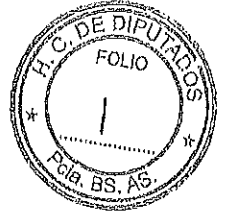




EXPTE. D: 3163 /25-26



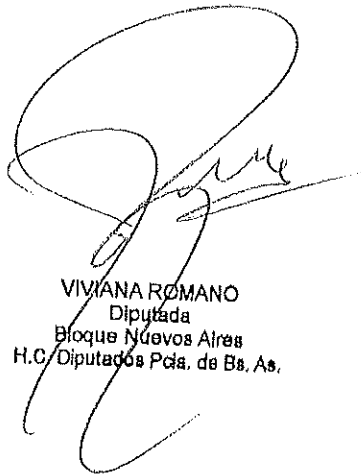
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN


LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el programa de apoyo integral y desarrollo de la autonomía brindado por la "Todos Juntos Asociación Civil" a jóvenes adultos con diversidad funcional, cuya labor se lleva a cabo de forma permanente en la Provincia de Buenos Aires.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

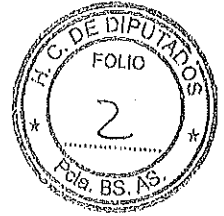


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

3163

125-26



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto destacar y reconocer la valiosa e indispensable labor que desarrolla la O.N.G "Todos Juntos Asociación Civil" en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, a través de sus programas de apoyo integral y desarrollo de la autonomía dirigidos a jóvenes y adultos con desafíos en el desarrollo.

La Asociación Civil se constituye como un espacio terapéutico y de apoyo integral cuyo enfoque se centra en la autonomía, la inclusión y el crecimiento individual de sus participantes, mediante la creación de un ambiente seguro, acogedor, colaborativo y respetuoso.

El programa de la asociación se estructura en diversas áreas de intervención, todas ellas orientadas a la generación de habilidades y destrezas para la independencia con el fin último de mejorar la calidad de vida de los jóvenes y sus familias. Dentro de sus propuestas, se destacan:

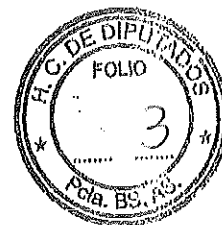
Talleres especializados en áreas como Apoyo Pedagógico Orientado a la Vida Cotidiana, Psicomotricidad, Musicoterapia, Terapia Ocupacional para la Autonomía, Educación Física Inclusiva, Producción y Decoración, Habilidades Sociales, Manejo en la Comunidad y Capacitación Laboral. Estas actividades abordan el desarrollo de habilidades esenciales como el autocuidado, la comunicación social, la resolución de problemas, la gestión del tiempo y la inserción laboral.

Actividades Recreativas que fomentan la socialización, la exploración de nuevas experiencias y el aprendizaje de habilidades sociales.



EXPTD D 3163

125-26




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

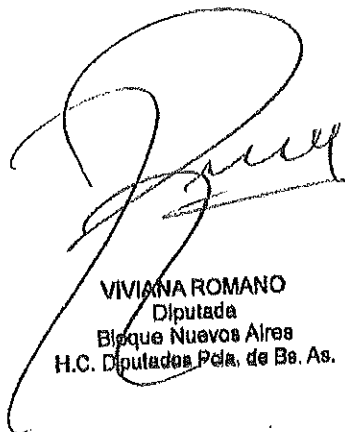
La labor de la Asociación, llevada a cabo por un equipo de profesionales altamente capacitados, contribuye de manera activa al cumplimiento de los principios de inclusión social, autodeterminación y desarrollo pleno de las personas con diversidad funcional, en concordancia con los derechos establecidos en la normativa vigente.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a "Todos Juntos Asociación Civil" ubicada en Subteniente Juan Omar Abraham 1005, Villa del Plata, Florencio Varela



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.